

# Bahrain: Terrorismo de estado contra el pueblo

**Comité de Derechos Humanos Islámicos pide llevar Al Jalifa ante la Corte Penal Internacional por crímenes contra la humanidad**

18/02/2013 - Autor: Beirut Herald - Fuente: Webislam

*El Comité Internacional de Derechos Humanos Islámicos, a través de su presidente y embajador, Faisal Sergio Tapia, señala al estado de Bahrain, de ser terrorista, criminal y torturador de su pueblo, donde desde el estallido de la revolución popular del 14 de febrero de 2011 han sido asesinados más de un centenar de personas, entre ellos bebés, niños y mujeres, heridos a centenares y convirtiendo al territorio del estado de Bahrain, en un centro de torturas y represión encarcelando a más de 1500 personas, entre hombres, mujeres y jóvenes.*

El monarca Al-Jalifa representa al dictador criminal, donde no le importa el derramamiento de sangre contra su pueblo, por el contrario profundiza la represión, aplica el terrorismo de estado disparando en las movilizaciones con balas de verdad, lanzando tanques desde Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos para aplastar las movilizaciones populares por la libertad y la democracia.

La policía mercenaria del régimen Al-Jalifa, tortura y secuestra a la población por las noches, irrumpiendo según testimonios en las viviendas, esposando a jóvenes, mujeres y niños, secuestrándolos para torturarlos en las prisiones preparadas y diseñadas para realizar sesiones de terror contra la dignidad humana. Donde en estos últimos dos años han sido torturadas, según estimaciones, más de 2000 personas en forma psicológica y física, con simulacros de fusilamientos.

Además, el estado criminal de Bahrain utiliza tribunales militares para cometer todo tipo de atropello contra la dignidad humana, supuestamente bajo la legalidad de la impunidad del régimen del dictador.

Es importante destacar aquí que el cumplimiento de las leyes que garantizan los derechos humanos en una sociedad musulmana está unido de manera inseparable al compromiso sincero con los principios islámicos que expresan la voluntad de Dios en letra y espíritu. Los regímenes gobernantes de algunos países musulmanes le dan la espalda totalmente al Islam y sirven a los poderes de la expansión del capitalismo global, con sus medidas de represión contra los pueblos, como el régimen dictatorial criminal de Bahrain, que sólo toma lo que sirve a sus propios intereses. Implementando algunas enseñanzas y principios islámicos pero, en realidad, intentan destruir, distorsionar, o manipular el Islam desde dentro, como los grupos salafistas que impiden la defensa de los derechos humanos en el Islam.

El Islam ha establecido el marco de los derechos fundamentales y universales para la

humanidad entera, derechos que deben ser observados y respetados en todas las circunstancias, ya sea el individuo ciudadano o del estado islámico.

El Comité Internacional de Derechos Humanos Islámicos enumera los derechos humanos islámicos más destacados, de los cuáles el régimen de Al-Jalifa vulnera la mayoría de forma sistemática:

*-El derecho a la vida y la seguridad de los bienes y propiedades*

*-La salvaguardia del honor*

*-La inviolabilidad de la vida privada*

*-Las libertades individuales*

*-El derecho de protestar contra la tiranía*

*-La libertad de expresión*

*-La libertad de asociación*

*-La libertad de conciencia y convicción*

*-La protección de las libertades religiosas.*

*-La protección frente al encarcelamiento arbitrario*

*-El derecho de la satisfacción de las necesidades básicas*

*-La igualdad ante la ley*

*-Los dirigentes no están por encima de la ley*

*-El derecho de participar en los asuntos del estado*

El régimen dictatorial de Bahrain ha aplicado el terror con sus cadenas perpetuas, aplicadas entre otros, al defensor de derechos humanos "Abdulhadi Al Jawaya" y al líder de la oposición "Hassan Mushaima".

Al- Jalifa debe responder ante la justicia internacional por crímenes contra la humanidad entre el pueblo bahreiní, que viene siendo masacrado en forma constante, donde al inicio del 2013 ya van numerosos muertos, torturados, heridos y encarcelados por el régimen, y donde actualmente hay unos 1800 prisioneros de conciencia y se detiene a unas 50 personas por semana.

El máximo tribunal de Bahrain ha confirmado las condenas impuestas a 13 prominentes activistas políticos por organizar manifestaciones contra el régimen gobernante de la dinastía Al-Jalifa.

1-Abdulwahab Hussain Ali (sentencia de cadena perpetua)

- 2-Ibrahim Sharif Abdurraheem Mossa (5 años de prisión)
- 3-Hassan Ali Mushaima (sentencia de cadena perpetua)
- 4-Abdulahdi Al Jawaya (sentencia de cadena perpetua)
- 5-Abduljalil Abdullah Al Singace (sentencia de cadena perpetua)
- 6-Mohammed Habib Al Safaf. Mohammed Habib Miqdad (sentencia de cadena perpetua)
- 7-Saeed Mirza Ahmed. Saeed AlNouri (sentencia de cadena perpetua)
- 8-Abduljalil Mansoor Makk. Abdul Yalil Miqdad (sentencia de cadena perpetua)
- 9-Abdullah Isa Al Mahroos (5 años de prisión)
- 10-Salah Hubail Al Jaway (5 años de prisión)
- 11-Mohammed Hassan Jawad (15 años de prisión)
- 12-Mohammed Ali Ismael (15 años de prisión)
- 13-Abdul Hadi Abdullah Mahdi Hassan Abdulhadi AlMukhodher (15 años de prisión)

Acusados (en ausencia) :

- 14-Akeel Ahmed Al Mafoodh.(15 años de prisión)
- 15-Ali Hassan Abdullah.( Ali Abdulemam) (15 años de prisión)
- 16-Abdulghani Ali Janyar (15 años de prisión)
- 17-Saeed Abdulnabi Shehab (sentencia de cadena perpetua)
- 18-Abdulraoof Al Shayeb (15 años de prisión)
- 19-Abbas Al Omran (15 años de prisión)
- 20-Ali Hassan Mushaima (15 años de prisión)

Finalmente el Comite Internacional de Derechos Humanos Islamicos, pide la intervención urgente de la comunidad internacional para detener los crímenes contra el pueblo de Bahrain, y procesar y llevar al monarca Al-Jalifa, por crímenes contra la humanidad, ante la Corte Penal Internacional.

Noticia de la Union de Radios Comunitarias de Madrid